

Protección Pensiones y Cesantías

HACE SABER QUE LOS SIGUIENTES AFILIADOS HAN FALLECIDO

OFICINA	CEDULA AFILIADO	AFILIADO	FECHA DE SINIESTRO
SANTA MARTA	802223	JUAN BAUTISTA BADILLO SIMONS	27/11/1996
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	3415108	ABRAHAM DARIO ZAPATA ZAPATA	09/11/2013
MIXTA ARMENIA	4515796	WALTER ANTONIO JURADO ALZATE	11/04/2017
BUGA	5977745	MIGUEL ANGEL PORTELA ANDRADE	24/01/2012
CALI - CENTRO EMPRESA	6196741	FERNANDO SIERRA PINO	24/09/2015
MONTERIA	6876431	RAMON ALBERTO MASS MUÑOZ	13/07/2016
TUNJA	7227399	ANTONIO JOSE MORALES HIGUERA	11/04/2017
MIXTA ARMENIA	7544061	MANUEL ANTONIO OLIVAR GIRALDO	23/01/2017
MIXTA ARMENIA	7545650	JUAN CARLOS JARAMILLO HOYOS	21/01/2015
VILLAVICENCIO	7838110	VICTOR MANUEL GALINDO	09/09/2016
CARTAGENA	8851259	GERMAN CARABALLO CASTRO	07/02/2017
PEREIRA	9866480	CARLOS ALBERTO MARIN GONZALEZ	06/03/2017
BUGA	10015241	ALVARO ANTONIO GIRON	15/10/2016
PEREIRA	10026562	JOSE FERNANDO MORALES RESTREPO	13/04/2016
IBAGUE	10184030	LIBARDO ANTONIO ALZATE MOLINA	22/02/2017
PEREIRA	10276187	JORGE OTTO BOTERO FLOREZ	21/04/2017
CUCUTA	13485123	JOSUE LEONIDAS VERA QUINTERO	29/01/2017
BOGOTÁ - FENIX	13928906	CARLOS JULIO CORZO RODRIGUEZ	17/09/2016
CALI - CENTRO EMPRESA	14206765	MIGUEL ANGEL SALAZAR RODRIGUEZ	03/03/2015
PALMIRA	14468706	SAMUEL ADRIAN FERRO CUADROS	16/03/2017
CALI - CENTRO EMPRESA	14676461	DARIO ANTONIO GALLEGO CORDOBA	12/01/2017
CALI - CENTRO EMPRESA	14956633	GERARDO ANTONIO LOPEZ ARCILA	11/02/2017
RIONEGR0	15382731	HECTOR ALONSO MARTINEZ ESCOBAR	19/03/2017
CALI - ROOSVELT	16272853	HERNAN MOSQUERA	16/02/2017
MIXTA ARMENIA	18494959	RAMIRO QUINTERO	26/08/2016
TUNJA	19489906	JORGE ALBERTO ALARCON JIMENEZ	16/03/2017
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	21403398	ELVIA SOFIA MARQUEZ GONZALEZ	03/01/2006
PEREIRA	24659010	MARIA CRISTINA OCAMPO GIRALDO	08/11/2016
BUGA	29298521	AYDA MERY CUELLAR RIANO	06/02/2017
BUGA	29434019	OMAIRA ORTIZ MARTINEZ	25/06/2016
BUGA	29542157	SULAIMA ELIZABETH MONTENEGRO CHARURI	25/02/2017
PEREIRA	30284308	MARIA VICTORIA HINCAPIE CORREA	11/01/2014
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	39169195	RUBIELA OSPINA RAMIREZ	06/11/2016
BOGOTÁ - FENIX	41723176	LUZ MARINA MARTINEZ ORDÓÑEZ	04/06/2016
BOGOTÁ - FENIX	51879178	NUBIA BEJARANO CABALLERO	28/10/2016
TUNJA	51977844	RUTH CECILIA LEMUS	08/03/2017
BOGOTÁ - FENIX	52824172	MARY CIELO VARGAS SILVA	14/12/2016
BOGOTÁ - FENIX	52907700	YOLANDA CAROLINA ALVARADO VANEGAS	09/04/2015
PASTO	59310141	LUZ ALBA PAZ GUERRERO	11/10/2016
CALI - ROOSVELT	66903543	ELISA ALEXANDRA ALHAJJ BENAVIDES	25/04/2017
CALI - CENTRO EMPRESA	66976047	MAGNOLIA RODRIGUEZ CHURTA	22/04/2017
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	70100593	PABLO EMILIO URIBE HERNANDEZ	21/04/2017
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	70196099	HERNESLEY DE JESUS TAMAYO GARCIA	26/04/2017
RIONEGR0	70690170	VICTOR IVAN GOMEZ PINEDA	18/03/2017
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	70907911	LEONARDO ADOLFO RAMIREZ RAMIREZ	26/06/2016
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	71267479	JUAN CARLOS PRASCA GUERRA	14/06/2015
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	71290562	JORGE ALBEIRO VARGAS OCHOA	07/05/2017
TUNJA	74372978	FREY DARIO VARGAS SOLANO	16/08/2016
MANIZALES	75065963	FABIAN ALBERTO CHIGUACHI ROMERO	24/04/2017
VALLEDUPAR	77031567	AURELIO ROSADO SAMPER	02/06/2010
BOGOTÁ - FENIX	79691831	JUAN CARLOS ZAMBRANO PASTRANA	10/12/2016
BOGOTÁ - FENIX	80398847	FABIO ORLANDO RAMIREZ GAITAN	23/02/2017
BOGOTÁ - FENIX	80401756	KEMER ALDANA ALDANA	15/02/2017
CUCUTA	88187727	ISAAC BALAGUERA GUALDRON	08/09/2016
BUCARAMANGA	91271477	JORGE BERNARDO SILVA PALACIOS	13/01/2017
BUGA	94153774	CESAR AUGUSTO RAMOS BUENOS	03/01/2017
PASTO	98323459	OMAR ERAZO QUINTERO	08/03/2017
BOGOTÁ - FENIX	1014228522	DANIEL RICARDO ZAPATA DUQUE	12/12/2016
BOGOTÁ - FENIX	1020784264	JESSICA PAOLA RUIZ MORERA	09/03/2017
BOGOTÁ - FENIX	1022338149	FABIAN ANDRES HERNANDEZ CARANTON	30/12/2011
BOGOTÁ - FENIX	1032431989	ESTEBAN GERARDO LINARES OLARTE	28/08/2015
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	1044101521	DANIEL FELIPE TABARES ORRIGO	28/08/2016
IBAGUE	1072423954	ASIMEON LOPEZ QUENDO	26/03/2017
BOGOTÁ - FENIX	1073166103	EDNA YADIRA QUEVEDO ROMERO	20/06/2015
PEREIRA	1088246653	JOHN ALEXANDER GUTIERREZ DIAZ	31/01/2017
CUCUTA	1090375565	DIEGO ARMANDO BERMUDEZ CACIQUE	01/11/2016
BUCARAMANGA	1098659252	LAURA VANESSA GOMEZ CEBALLOS	14/02/2017
BARRANQUILLA - ATLANTIC CENTER	1100623426	HERNAN YESID CASTILLO BERNAL	01/11/2016
CALI - ROOSVELT	1143965923	DIDIER RENTERIA CUERO	12/04/2016

FOTOGRAFÍA: REPUBLICA/AGENCIA PANORAMA DE COLOMBIA

Las personas que se crean con derecho para reclamar como beneficiario la prestación económica por sobrevivencia, favor presentarse a la Oficina correspondiente de Protección S.A.

SEGUNDO AVISO

16 DE JUNIO DE 2017

COMERCIO. ESTOS PAÍSES TIENEN 8% DE LA OFERTA MUNDIAL

Acuerdo azucarero entre EE.UU. y México llevará precio a la baja

BOGOTÁ_ Hace algunos días se definió un nuevo acuerdo para la comercialización bilateral de azúcar entre Estados Unidos y México. Estas nuevas medidas, que serían el primer paso para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcán), no solo modifican las reglas del juego para estos dos países, que concentran 8% de la oferta mundial de azúcar. También se afectará el mercado nacional.

Juan Carlos Mira, presidente de *Asocaña*, considera que esta renegociación “tendrá un impacto negativo sobre el mercado internacional, pues con exceso de oferta se presionará el precio internacional a la baja” dado que la proporción de azúcar refinada que México podrá exportar a Estados Unidos se redujo, pasando de 52% a 30%.

Esto quiere decir que “México, una vez cumpla su cuota con Estados Unidos, se verá en la obligación de destinar sus excedentes al resto del mundo” como lo aseguró Mira, presionando inevitablemente los precios internacionales a la baja. Pero esta no fue la única negociación. El ingreso de azúcar mexicano a Estados Unidos será sin arancel y el precio mínimo pagado por libra de azúcar cruda pasará de US\$0,22 a US\$0,23.

El azúcar crudo tendría un precio superior al internacional transado en bolsa, si se toma como referencia la cifra reportada el pasado 14 de junio (US\$0,13) libra y en el caso del refinado el incremento sería de 53% tomando como referencia la el precio del mismo día. Además, toda la frutuosa estadounidense que ingrese al país norteamericano no tendrá aranceles.

Peró para **Mauricio Escobar**, consultor en comercio internacional de *Escobar y Salas Consultores*, la limitación en las exportaciones de azúcar y la reducción de las cuotas abre oportunidades para ampliar las exportaciones de Colombia a Estados Unidos. Recordemos

IMPACTO DEL ACUERDO ENTRE MÉXICO Y EE.UU.

México mantiene el acceso de azúcar al mercado de EE.UU. sin aranceles. Mejora el precio mínimo que se paga por libra de azúcar cruda mexicana. Pasando de US\$0,22 por libra a US\$0,23. De 52% a 30% se reduce la proporción de azúcar refinada que México podrá exportar a Estados Unidos.

La frutuosa de EE.UU. no tendrá límites ni aranceles para ingresar a México

Los principales destinos de exportación de azúcar colombiano fueron:



Fuente: Sondos LP y Asocaña - Gráfico: DPO/S



JUAN CARLOS MIRA
PRESIDENTE DE ASOCAÑA

“El acuerdo evidencia la gran presión a la que está sometido este mercado, consecuencia de las medidas de política distorsionantes de los grandes jugadores mundiales”.

SÍGANOS EN:
www.larepublica.co

con los más recientes lanzamientos de motos de lujo para esta temporada.



que este país recibió durante 2016, 15% del total de azúcar comercializado en el exterior, siendo el segundo mercado de este producto a nivel internacional, después de Perú que recibió 36%.

Sin embargo hay un limitante, porque la cuota que tiene para este año el país es de 25.000 toneladas. “Si hay un aumento en el cupo para Colombia podríamos aprovechar e incrementar las exportaciones para Estados Unidos” comentó Escobar, aunque esto estaría sujeto a la política comercial del go-

bierno Trump y es probable que no haya interés en ampliar el cupo de exportaciones.

Con una producción de azúcar que en 2016 llegó 2.091.218 toneladas, de las cuales se exportaron 518.423 toneladas, Mira explicó que “las implicaciones para Colombia llegarán a través de un mercado internacional con precios que no reflejan la realidad de los costos de producción” además que estaría alejado de condiciones de libre competencia.

KATHERINE ALFONSO
kalfonso@larepublica.com.co

ENERGÍA. PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EL 19 DE JUNIO

Ecopetrol iría por bloques en el golfo de México

BOGOTÁ_ La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) de México (CNH) habilitó a *Ecopetrol* para presentar propuestas por 15 bloques que harán parte de la primera licitación de la ronda, la cual se llevará a cabo el próximo lunes 19 de junio.

Dichos bloques se encuentran en aguas someras es decir, de poca profundidad, en el golfo de México en las provincias de Tampico, Cuencas del Sureste y Veracruz, según explicó la CNH. Así mismo, el gobier-

no de ese país espera que las inversiones alcancen un valor de US\$11.200 millones.

La lista final incluyó 36 licitantes, de los cuales 20 participarán de manera individual y 16 en consorcio. En total participarán 26 empresas de 15 países, como *Shell, Chevron, Repsol, Lukoil*, entre otros.

Ecopetrol clasificó de forma individual a través de la firma *Ecopetrol Global Energy S.L.U.* y también a través de tres consorcios. El primero, con *Noble Energy Mé-*

xico y *PC Carigali Mexico Operations*. El segundo, únicamente con *PC Carigali*, y en el tercero, se asoció con *Pemex*.

Es importante recordar que *Ecopetrol*, dentro de su plan de negocios 2017-2020, reseñó que dentro de sus prioridades estratégicas en exploración está la búsqueda de nuevas reservas a nivel internacional, con un foco en el Golfo de México, Brasil y otras áreas de las Américas.

KATHERINE BENÍTEZ PIÑEROS
abenitez@larepublica.com.co